

- Favorecer la relación de la Facultad de Psicología con la comunidad a través de la prestación de Servicios especializados de relevancia y calidad.
- Ofrecer un ámbito para la práctica supervisada en la formación de grado y posgrado.
- Coordinar acciones de servicio con otros órganos de la Universidad y con Organizaciones/Instituciones del medio local, regional y nacional, a través de convenios de cooperación y asistencia recíproca y sus actas complementarias respectivas.
- Ofrecer al profesional graduado/a un espacio institucional de formación profesional que sirva como nexo para su inserción laboral.